MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS.-

REF.: Autoriza orden de compra set de amplificación.
DECRETO EXENTO Nº 976
Curacautín, 15 de Noviembre de 2018.-

V I S T O S:

1.- El ORD N°96, 20/08/2018 de la profesora encargada de la Escuela Ramón Ramírez, que solicita compra de equipos de amplificación;

2.- La Resolución Exenta N°1101, del 03/09/2018, de la Subsecretaria de Educación y el Decreto Exento N° 1644 06/09/2018, que aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Publica y la Municipalidad de Curacautín en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;

3.- La iniciativa "Equipamiento deportivo, artístico musical para el desarrollo de actividades extra programática de los estudiantes de a los menos 5 establecimientos de la comuna" FAEP 2018;

4.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

5.- El Decreto Exento Nº 2, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de educación para el año 2018;

C O N S I D E R A N D O:

1.- La necesidad de comprar un set de equipo de amplificación que incluya pedestales, micrófonos, parlantes y sus respectivos cables, para ser utilizados en actos y actividades del establecimiento.

2.- La realización de vistas comparativas en la plataforma www.mercadopublico.cl

3.- El Decreto Exento Nº 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

D E C R E T O:

1.- AUTORIZASE compra de equipos de amplificación, con cargo a recursos FAEP 2018;

2.- Emítase Orden de Compra por convenio marco ID 4114-774-CM18 por la suma de $520.493 incl. IVA a proveedor BIOMUSIC SPA. Rut N°76.171.754-5 por compra de set equipos amplificación, con cargo a recursos FAEP 2018;

3.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CURACAUTIN

MUNICIPALIDAD CURACAUTIN DIRECTOR SOSTENEDOR Departamento de Educación

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEL DEPTO. EDUC. MUNIC.
SOSTENEDOR

JAFG/gkws/chov/jecb/
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/control